



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
11 de octubre de 2011  
Español  
Original: inglés

### Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Período ordinario de sesiones de 2012

30 de enero a 8 de febrero y 17 de febrero de 2012

### Informes cuatrienales sobre el período 2007-2010 recibidos de organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social y presentados por conducto del Secretario General en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo

#### Nota del Secretario General

#### Índice

	<i>Página</i>
1. Instituto Internacional de Ciencias Administrativas . . . . .	3
2. Organización Islámica de Socorro Internacional . . . . .	4
3. Organización Internacional de Juristas . . . . .	6
4. Asociación de Derecho Internacional . . . . .	7
5. Comité Internacional de Inspección Técnica de Vehículos Automotores . . . . .	9
6. Movimiento Internacional ATD Cuarto Mundo . . . . .	11
7. Asociación Internacional de Ontopsicología . . . . .	13
8. Organización Internacional de Empleadores . . . . .	14
9. Alianza Internacional para la Consolidación de la Paz . . . . .	16
10. Federación Internacional de Planificación Familiar (región de Europa) . . . . .	18
11. Federación Internacional de Profesiones Inmobiliarias . . . . .	20
12. International Religious Liberty Association . . . . .	21
13. Federación Internacional de Caminos . . . . .	23



14. Organización Internacional para la Seguridad en las Carreteras . . . . .	25
15. Asociación Internacional de la Seguridad Social . . . . .	27

## **1. Instituto Internacional de Ciencias Administrativas**

### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1947**

#### **Introducción**

La organización se creó para promover el estudio y la práctica de la administración y la gestión públicas. Desarrolla su labor a nivel mundial y está financiada por Estados de todo el mundo, pero sin depender de ninguno. Por conducto de sus vínculos con las Naciones Unidas, se propone ofrecer una voz y una visión neutrales, lo más objetivas posibles y basadas en hechos. La organización se fundó en 1930 y se centra en el presente y en el futuro.

#### **Objetivos y propósitos de la organización**

La organización tiene por objetivo a) promover el desarrollo de las ciencias administrativas; b) servir de plataforma mundial para los intercambios entre profesionales y académicos; c) establecer un vínculo entre la investigación teórica y la práctica; d) mejorar la organización y el funcionamiento de las administraciones públicas; e) desarrollar métodos y técnicas administrativos eficaces; y f) contribuir al progreso de la gobernanza en las administraciones nacionales e internacionales.

#### **Cambios importantes operados en la organización**

En 2010, la organización aprobó una versión revisada de sus estatutos. Además de su grupo regional europeo para la administración pública y su asociación internacional especializada de escuelas e institutos administrativos, la organización también estableció un grupo de administración pública para Latinoamérica, al que seguirá un grupo de administración pública para Asia en 2011.

#### **Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

Las actividades llevadas a cabo durante el período que se examina a fin de contribuir al cumplimiento del programa del Consejo para el desarrollo incluyeron tres conferencias internacionales anuales, reuniones, seminarios y talleres regionales, además de publicaciones destinadas a promover el estudio y la práctica de la administración y la gestión públicas en todo el mundo. Además, los grupos de proyectos realizaron estudios comparativos sobre temas específicos y actuales en materia de administración pública.

#### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

Varios representantes de la organización asistieron a la reunión anual del Comité de Expertos en Administración Pública, celebrada en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York. También durante el período que se examina, los representantes de la organización asistieron a eventos organizados por la División de Administración Pública y Gestión del Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría.

#### **Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

La organización colabora estrechamente con la División de Administración Pública y Gestión del Desarrollo para cumplir sus objetivos comunes. Asimismo, participa en la Red de las Naciones Unidas sobre Administración Pública y a

menudo invita a las Naciones Unidas a organizar mesas redondas en sus conferencias, celebradas en Abu Dhabi en 2007, en Ankara y Roma en 2008, en Helsinki y Río de Janeiro en 2009, y en Bali (Indonesia) en 2010.

### **Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

El objetivo de la organización es promover el estudio y la práctica de la administración y la gestión públicas en todo el mundo, contribuyendo de esa manera al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

## **2. Organización Islámica de Socorro Internacional**

### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1995**

#### **Introducción**

La organización es una entidad benéfica internacional fundada en 1978 en la Arabia Saudita como organización humanitaria y de socorro.

#### **Objetivos y propósitos de la organización**

La organización trata de cumplir sus objetivos a través de los siguientes programas principales:

- **Programa de bienestar social.** Por conducto de este programa la organización patrocina a huérfanos para proporcionarles cuidados amplios, que incluyen alimentos, ropa, servicios educacionales, sanitarios, sociales y religiosos, así como formación profesional, fomento de la capacidad y un vínculo con sus comunidades, además de ofrecerles seguridad y protegerlos contra la pobreza, la ignorancia y la enfermedad.
- **Programa de desarrollo comunitario y proyectos estacionales.** A través de este programa la organización presta especial atención a ciertos sectores de la comunidad, como las viudas, los huérfanos, las personas con necesidades especiales, los enfermos, las familias necesitadas, las familias de los reclusos, las mujeres divorciadas, las víctimas de desastres y calamidades, los drogodependientes, las personas de edad, los menores y los estudiantes pobres.
- **Programa de bienestar social.** Este programa incluye los proyectos llevados a cabo por la organización en la esfera de la educación y no se limita al proceso de educación y aprendizaje, sino que también incluye el desarrollo integral del individuo, a través de becas, asistencia en efectivo, patrocinio de maestros y apoyo a las instituciones educativas desde la casa cuna hasta la Universidad.
- **Programa de atención médica.** Mediante este programa la organización pretende concienciar respecto de la atención sanitaria entre las comunidades pobres estableciendo hospitales, ambulatorios, centros de atención primaria y farmacias, así como enviando equipos médicos a zonas remotas del mundo para ofrecer programas de vacunación, reconocimientos médicos y tratamientos para pacientes que no se pueden permitir el costo de viajar a un hospital.

- **Proyectos de ingeniería.** Estos proyectos incluyen la perforación de pozos de superficie y artesianos para obtener agua potable en lugares afectados por sequías o desastres, o en zonas donde haya una alta concentración de refugiados y recursos hídricos escasos; la ampliación de las redes de abastecimiento para que el agua llegue a los pobres; y la construcción de centros culturales, hospitales y orfanatos.
- **Programa de socorro de emergencia.** A través de este programa la organización presta socorro a refugiados, desplazados internos y víctimas de desastres, haciéndoles llegar alimentos, ropa, tiendas de campaña, suministros médicos y otros materiales de socorro.

### **Cambios importantes operados en la organización**

El 30 de junio de 2010, la organización formó una asociación con el Departamento de Información Pública.

### **Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

La organización presentó dos informes en las consultas de las Naciones Unidas celebradas el 7 de octubre de 2010 sobre el fortalecimiento de la cooperación con respecto a las cuestiones de interés público internacional relativas a Internet. El primero trataba del papel de los gobiernos en el apoyo a las actividades de ayuda y beneficencia por Internet. El segundo se refería al avance hacia un mundo libre de discriminación entre las personas sanas y las personas con discapacidad en Internet.

### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

En 2007, la organización participó en la conferencia internacional para examinar las necesidades humanitarias de los desplazados internos en el Iraq y en los países vecinos, organizada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR); una conferencia sobre la memoria y los derechos humanos, celebrada en la Sede; la 94ª reunión de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM); y la 23ª asamblea general de la Conferencia de las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por las Naciones Unidas.

En 2009, la organización participó en una reunión de consultas preparatorias oficiosas del Comité Ejecutivo del ACNUR; las reuniones 45ª y 46ª del Comité Permanente del ACNUR; la reunión de consulta anual del ACNUR con las organizaciones no gubernamentales; el debate temático celebrado en el período de sesiones sustantivo de 2009 del Consejo; una reunión de consulta del ACNUR sobre el presupuesto; la 60ª reunión del Comité Ejecutivo del ACNUR; y el 98º período de sesiones del Consejo de la OIM.

En 2010, la organización asistió a una conferencia sobre los principales desafíos antes de 2015, organizada por la Alianza internacional a favor de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. También participó en la 47ª reunión del Comité Permanente del ACNUR, la segunda cumbre sobre derechos civiles, un taller sobre inmigración más allá de las fronteras regionales, reuniones consultivas del ACNUR y las organizaciones no gubernamentales, y la 99ª reunión de la OIM.

### **Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

En marzo de 2007, la organización formó una alianza con la Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el Mediterráneo Oriental; en junio de 2008, firmó un memorando de entendimiento con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); en 2010, llegó a un acuerdo de cooperación con el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) para proporcionar educación, nutrición, atención médica, vivienda adecuada y equipos y suministros médicos a los refugiados palestinos.

### **Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

Durante el período que se examina, la organización firmó un acuerdo de asociación con la OMS sobre la erradicación de la poliomielitis, la prestación de atención médica, las iniciativas basadas en la comunidad, la malaria, la salubridad y seguridad ambientales y las medidas de emergencia y humanitarias.

La organización también concertó un memorando de entendimiento con el UNICEF en materia de fomento de la capacidad y de medidas de apoyo a la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los planos nacional e internacional.

## **3. Organización Internacional de Juristas**

### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1999**

#### **Introducción**

La organización trabaja para establecer y mantener las relaciones internacionales sobre la base del derecho y la justicia y establecer un orden internacional basado en el principio de justicia entre las naciones. Para lograr estos objetivos, la organización fomenta las conversaciones, los seminarios, las conferencias y los talleres, y se ha asociado con organizaciones de objetivos afines, como el Consejo Académico para el Sistema de las Naciones Unidas.

#### **Objetivos y propósitos de la organización**

La misión de la organización es promover el debate y la comprensión del derecho internacional, así como de la intersección del derecho internacional, los asuntos internacionales y la política. Su labor se centra en esas cuestiones en los países en desarrollo y en cómo esas cuestiones afectan a dichos países. La organización hace hincapié en la interacción de los profesionales universitarios con los profesionales para alcanzar ese objetivo, apoya la Carta de las Naciones Unidas y presta asistencia a las Naciones Unidas y a sus organismos especializados.

#### **Cambios importantes operados en la organización**

Durante el período que se examina, la organización amplió sus actividades relativas a las cuestiones de la inmigración, la tierra y los desplazamientos y la administración territorial internacional por parte de las entidades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. La organización también ha propiciado debates

regionales sobre la identidad de las minorías y religiosa y los conflictos. Sus miembros debatieron sobre los derechos de los trabajadores migratorios en los países del Golfo y Asia occidental, así como los derechos de los pueblos sobre los recursos. Esas nuevas esferas de participación podrían requerir un cambio de carácter consultivo especial a general.

### **Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

Para celebrar su vigésimo primer aniversario, la organización, con el apoyo del Consejo Académico para el Sistema de las Naciones Unidas, llevó a cabo una reunión en Nueva Delhi en diciembre de 2008 sobre el tema “Un solo mundo: justicia y gobernanza más allá de las fronteras”. Los subtemas de la reunión fueron los siguientes: a) instituciones nacionales, regionales e internacionales: liderar y responder a la globalización; b) reconfiguración de la justicia internacional: evaluación de las iniciativas recientes; c) identidades, conflicto, derecho y gobernanza; y d) innovación y administración de la justicia y gobernanza en la India.

Para celebrar su vigésimo tercer aniversario, la organización llevó a cabo una reunión en diciembre de 2010 en Nueva Delhi sobre el tema: “Migraciones humanas y desplazamiento: nuevos retos para la gobernanza nacional, regional y mundial”. El evento se organizó en cooperación con el programa de estudios mundiales de la Universidad Jawaharlal Nehru de Nueva Delhi y en él participaron profesores universitarios, estudiantes de ciencias sociales y derecho y profesionales del derecho. La reunión recibió el apoyo del Consejo Académico para el Sistema de las Naciones Unidas, con sede en la Universidad Wilfrid Laurier de Waterloo, Ontario (Canadá).

### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

Debido a la falta de apoyo financiero, la organización no pudo participar en las reuniones de las Naciones Unidas.

### **Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

La organización mantiene relaciones institucionales con el Consejo Académico para el Sistema de las Naciones Unidas y lleva a cabo programas con su apoyo.

### **Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

Varios representantes de la organización participaron en actividades del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y de otras organizaciones no gubernamentales a nivel local sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

## **4. Asociación de Derecho Internacional**

### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1947**

#### **Introducción**

La organización se fundó en Bruselas en 1873, un mes después de la formación del Institut de Droit International. La organización siempre ha estado abierta a

todos, ya sean abogados, estudiantes, diplomáticos o miembros del público interesados, trabaja por conducto de sus oficinas regionales y cuenta con más de 3.000 miembros en todo el mundo. Por lo general, los miembros de la organización se adscriben a una de sus oficinas regionales. El término “regional” se utiliza en la constitución de la organización en parte porque algunas oficinas son verdaderamente regionales y en parte para evitar una situación en la que se espere que los miembros representen las políticas o intereses nacionales asuman dicha función. Por lo tanto, la participación en la organización es personal. La única función de las oficinas es ofrecer una estructura a sus miembros y, en muchos casos, sirven para celebrar actividades locales complementarias (como seminarios y reuniones). En la actualidad hay 45 oficinas en todo el mundo y todas ellas son autónomas, pero trabajan bajo la égida general del Consejo Ejecutivo, que es elegido por las oficinas.

### **Objetivos y propósitos de la organización**

El texto de la constitución ha sido modificado para incluir el estudio, la clarificación y el desarrollo del derecho internacional, tanto público como privado, y para promover el entendimiento y el respeto del derecho internacional a nivel internacional. Durante el período que se examina, varios comités y grupos de estudio internacionales de la organización se mantuvieron activos, centrándose en distintas esferas del derecho internacional. Sus informes fueron publicados tras las conferencias celebradas en Río de Janeiro (Brasil) en 2008, y en La Haya en 2010, y están disponibles en el sitio web de la organización.

### **Cambios importantes operados en la organización**

No ha habido cambios.

### **Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

En la conferencia celebrada en Río de Janeiro en 2008 se aprobaron y publicaron informes y resoluciones sobre temas relacionados con las mejores prácticas en materia de demandas colectivas transnacionales, el establecimiento y la gestión de lugares seguros para el material cultural y el derecho aplicable en el arbitraje comercial internacional. En la conferencia celebrada en La Haya en 2010 se aprobaron y publicaron informes y resoluciones sobre temas relativos a la reparación para las víctimas de conflictos armados, la biotecnología, la mujer y las migraciones, y las normas de ética para los abogados que comparecen ante cortes y tribunales internacionales.

### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

En 2007, los representantes de la organización asistieron al 39º período de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, celebrado en Nueva York, y al 46º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos de la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, celebrado en Viena. En 2009, sus representantes asistieron a la última sesión de la conferencia diplomática para aprobar un convenio sobre el régimen de derecho sustantivo aplicable a los valores depositados en poder de un intermediario, celebrada en Ginebra. También asistieron a los períodos de sesiones tercero y cuarto del Comité de Expertos Gubernamentales del Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado, celebrados en



Roma en 2009 y 2010, respectivamente. En 2010, los representantes de la organización asistieron al 18° período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y al sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, ambos celebrados en Nueva York.

## **5. Comité Internacional de Inspección Técnica de Vehículos Automotores**

### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1987**

#### **Introducción**

La organización fue reconocida como entidad de carácter consultivo en 1987. Se trata de una organización mundial con 119 miembros que actúa en 59 países.

#### **Objetivos y propósitos de la organización**

La organización tiene por objetivo liderar la aplicación de una inspección de aptitud para la circulación sostenible en todas las regiones del mundo, basándose en su convicción de que una inspección eficaz de los vehículos en funcionamiento es y seguirá siendo un elemento fundamental de cualquier tipo de régimen de control de aptitud para la circulación. De esa manera, la organización contribuirá a los beneficios sociales y económicos que suponen la mejora de la seguridad vial y un transporte por carretera que no sea nocivo para el medio ambiente. La organización logrará ese objetivo interactuando con los principales interesados y adoptando un enfoque dinámico y representativo. También fomentará las propuestas y las políticas sobre todo tipo de vehículos de transporte por carretera, basándose en análisis objetivos e imparciales de los beneficios sociales y económicos de las inspecciones de vehículos y otras soluciones para el control de la aptitud de los vehículos en funcionamiento para la circulación, y teniendo en cuenta la necesidad de que se controlen de forma independiente todos los tipos de regímenes de aptitud para la circulación.

A continuación se detallan las principales actividades de la organización:

- a) Organización de conferencias y recomendación de las mejores prácticas para llevar a cabo la inspección periódica de vehículos y hacer cumplir las normas de aptitud para la circulación.
- b) Organización de reuniones de grupos de trabajo sobre ensayos de emisiones y ruidos, pruebas de frenado, nuevas tecnologías, calidad, artículos que deben inspeccionarse, pruebas de suspensión y sistemas electrónicos para vehículos.
- c) Coordinación de estudios y actividades de investigación y desarrollo.
- d) Recopilación de información sobre las prácticas y procedimientos de sus miembros para elaborar formularios sobre cuestiones generales, emisiones, frenos y calidad.
- e) Contactos con órganos reguladores internacionales y otras asociaciones e interesados, como la Comisión Europea, la European Garage Equipment Association, el Banco Asiático de Desarrollo y la Commercial Vehicle Safety Alliance for North America.

f) Prestación de asistencia en los preparativos de propuestas de reglamentación y documentos de comentario para entidades como el Consejo Económico y Social, el Comité de Transportes Interiores de la Comisión Económica para Europa (CEPE), el Foro Mundial para la Armonización de Reglamentaciones sobre Vehículos y la Comisión Europea.

### **Cambios importantes operados en la organización**

Durante el período que se examina, la organización estableció un grupo asesor regional para África a fin de contar con representación permanente en la región. El grupo llevó a cabo las siguientes evaluaciones:

- Sistemas de seguridad: sistemas electrónicos, sistemas mecánicos, frenos
- Sistemas de protección del medio ambiente: emisiones de gases de escape, emisiones de CO<sub>2</sub>, ruidos
- Resultados de la inspección estandarizada: actualización de la normativa armonizada, capacitación, calidad
- Cumplimiento constante: regímenes de inspección en carretera, otros regímenes de evaluación de aptitud para la circulación
- Sistemas de información: bases de datos de características técnicas de los vehículos y resultados de las inspecciones, recopilación y análisis de datos, y sistemas inteligentes de transporte

### **Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

La organización está representada en las reuniones del Foro Mundial para la Armonización de Reglamentaciones sobre Vehículos referentes al Acuerdo relativo a la adopción de prescripciones uniformes para las inspecciones técnicas periódicas de los vehículos de ruedas y el reconocimiento recíproco de esas inspecciones, de 13 de noviembre de 1997. La organización proporcionó el contenido de la propuesta de actualización del artículo 2 de ese Acuerdo, que fue aprobada en junio de 2011.

### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

No ha habido cambios.

### **Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

No ha habido cambios.

### **Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

No ha habido cambios.

### **Información adicional**

La organización también ayuda a la Comisión Europea a presentar propuestas sobre buenas prácticas en las inspecciones técnicas de aptitud para la circulación de los vehículos. Durante el período que se examina, las recomendaciones de la organización sirvieron de documentos de referencia para actualizar las directivas y las recomendaciones sobre aptitud para la circulación de la Comisión Europea.

## **6. Movimiento Internacional ATD Cuarto Mundo**

### **Reconocida como entidad de carácter consultivo general en 1991**

#### **Introducción**

La organización trabaja con personas e instituciones para encontrar maneras de erradicar la pobreza extrema. Por conducto de su foro permanente sobre la pobreza extrema, una red internacional de organizaciones de lucha contra la pobreza y defensores de los derechos humanos, la organización tiene vínculos con personas y asociaciones en 155 países.

#### **Objetivos y propósitos de la organización**

La organización trabaja en colaboración con personas que viven en la pobreza, prestando apoyo a familias y personas con su presencia a los niveles de base y sus actividades en comunidades desfavorecidas, en zonas tanto rurales como urbanas, creando conciencia pública sobre la pobreza extrema e influyendo en las políticas conexas.

#### **Cambios importantes operados en la organización**

No ha habido cambios.

#### **Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

Durante el período que se examina, la organización puso en marcha un proyecto piloto en Madagascar para trabajar y aprender juntos, que ofrece acceso a la tecnología moderna y al empleo digno gracias a la capacitación en tecnología de la información y las comunicaciones para los jóvenes y a través de una cooperativa artesanal para adultos.

La organización también llevó a cabo un proyecto de investigación participativa entre iguales en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte sobre el tema “Voces de cambio”, en el cual intervinieron adultos que vivían en situaciones de pobreza extrema, con el objetivo de hacer recomendaciones sobre políticas a las administraciones locales y centrales.

La organización siguió trabajando en su foro permanente sobre pobreza extrema en el mundo para apoyar los esfuerzos de los que trabajan de forma aislada con personas que viven en condiciones de pobreza extrema, así como en su red mundial de niños de distintas procedencias destinada a lograr la igualdad de oportunidades.

En 2007, como parte de las consultas celebradas por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), la organización reunió a personas que vivían en condiciones de pobreza extrema en Francia, el Perú, Polonia, el Senegal, Suiza y Tailandia para que contribuyeran al proceso.

#### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

Durante el período que se examina, los representantes de la organización presentaron declaraciones por escrito en los períodos de sesiones 45° y 48° de la Comisión de Desarrollo Social.

También asistieron representantes de la organización a los períodos de sesiones 52° y 53° de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y a períodos de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, en los que presentaron declaraciones por escrito y formularon declaraciones orales.

En 2007, una delegación de la organización y un grupo de personas que vivían en condiciones de pobreza extrema se reunieron con el Secretario General para entregar una lista de firmas de personas que pedían medidas para poner fin a la pobreza extrema. En 2010, una delegación de la juventud de la organización también se reunió con el Secretario General durante su visita al Parlamento Europeo situado en Estrasburgo (Francia).

En el mismo período, la organización y el ACNUDH organizaron conjuntamente la Feria de la Innovación del Consejo, que se celebró en Ginebra del 2 al 4 de julio de 2007.

En 2009, varios miembros de la organización participaron en la reunión de expertos sobre el proyecto de principios rectores sobre la pobreza extrema y los derechos humanos, organizada por el ACNUDH en Ginebra. Diversos miembros de Madagascar también intervinieron en el Foro Social del Consejo de Derechos Humanos.

En 2009, una delegación internacional de adultos y niños procedentes de entornos de pobreza se reunió en Ginebra con el Alto Comisionado Adjunto para los Derechos Humanos al objeto de celebrar el vigésimo aniversario de la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño.

En 2010, un representante de la organización fue entrevistado durante las audiencias interactivas oficiosas de la Asamblea General con las organizaciones de la sociedad civil sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

### **Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

La oficina de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en Burkina Faso ha venido apoyando financieramente las actividades de la organización durante más de 25 años. La organización colaboró con el UNICEF en un programa de transferencia de efectivo para familias que vivían en condiciones de pobreza extrema en un basurero de Antananarivo. También recibió financiación en 2008 y 2010 para su proyecto de investigación sobre la contribución de las personas que viven en condiciones de pobreza extrema a la construcción de la paz.

### **Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

No ha habido cambios.

## 7. Asociación Internacional de Ontopsicología

### Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1999

#### Introducción

La Asociación es una organización internacional establecida en 1972 para prestar asistencia y apoyo a actividades que se realicen en todos los países a fin de mejorar las condiciones de vida y promover la dignidad humana en cumplimiento del Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas.

#### Objetivos y propósitos de la organización

La organización fue el resultado de 30 años de investigación científica sobre la actividad psíquica (o los procesos psíquicos) en relación con la lógica, la racionalidad, la consciencia y la sociedad. Los resultados de esa investigación llevaron a un nuevo enfoque de la terapia, la educación y la capacitación cuya aplicación siempre suponía una mejora social y del nivel de vida. La organización es el medio de difusión de los resultados que permiten encontrar soluciones evolutivas y terapéuticas para el ser humano.

Desde su reconocimiento como organización de carácter consultivo, la organización ha centrado sus actividades en tres ámbitos principales:

a) **Mejoras en la capacitación y la educación.** Para apoyar las actividades y los objetivos de las Naciones Unidas en la esfera social, la organización lleva a cabo sesiones de capacitación especializada para dirigentes y profesionales con responsabilidades en esa esfera. La capacitación, basada en la metodología de la organización, tiene como resultado un sentido mayor de la responsabilidad personal y, en consecuencia, un aumento de la dignidad, la autonomía y el liderazgo en el entorno individual.

b) **Empoderamiento de la mujer y de los jóvenes.** Estas actividades se centran en el papel de la mujer, reconociendo su especial potencial para el liderazgo, que debe desarrollarse mediante un nuevo método de empoderamiento. Las actividades también se centran en los jóvenes, de conformidad con la Convención sobre los Derechos del Niño. La organización financia la puesta en marcha de actividades empresariales que mejoren la economía local.

c) **Erradicación de la pobreza y la asocialidad.** La aplicación de la ontopsicología siempre ha tenido éxito en la creación de centros culturales, educativos y de asesoramiento eficientes que cooperan para mejorar las condiciones económicas y sociales.

#### Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios.

#### Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Las actividades llevadas a cabo por la organización en 2007 incluyeron la presentación en Roma, en el mes de mayo, de sus últimas conclusiones relativas a la ciencia de las comunicaciones y la sociología; la participación en el 15º Congreso de la Asociación Europea de Psicoterapia, celebrado en Florencia (Italia) en junio, en el que presentamos un estudio sobre esquizofrenia y ontopsicología; la participación

en el 10º Congreso Europeo de Psicología, celebrado en Praga en julio, en el que hicimos una presentación sobre instrumentos y aplicaciones ontopsicológicos; los cursos universitarios estivales de la organización sobre ontopsicología, celebrados en Umbria (Italia) en agosto; la participación en el 9º Congreso de Psicooncología, celebrado en Londres en septiembre, en el que presentamos los resultados de una investigación sobre el enfoque ontopsicológico.

Las actividades realizadas por la organización en 2008 incluyeron la participación en el 29º Congreso Internacional de Psicología sobre ciencia ontopsicológica, celebrado en Berlín en julio; la celebración de sus cursos universitarios estivales de ontopsicología sobre derecho, consciencia y sociedad, celebrados en Roma en agosto; la participación en el 5º Congreso Mundial de Psicoterapia, celebrado en Beijing en octubre, en el que pronunciamos conferencias tituladas “De la emoción a la causalidad del síntoma: lo que se puede contar a los psicoterapeutas de Oriente y Occidente” y “Acercar la metodología ontopsicológica a los líderes y las empresas”.

Las actividades que llevó a cabo la organización en 2009 incluyeron sus cursos universitarios estivales de ontopsicología sobre arte, los sueños y la sociedad, celebrados en Roma en agosto.

#### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

No ha habido cambios.

#### **Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

La organización presentó proyectos ecobiológicos en la serie de sesiones de alto nivel del Consejo, celebrada en Ginebra en julio de 2007.

La organización también participó en las audiencias interactivas oficiosas de la Asamblea General con las organizaciones no gubernamentales sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, celebradas en Nueva York en junio de 2010.

#### **Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

La organización participó en un seminario académico internacional sobre la labor necesaria para cumplir el segundo objetivo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, celebrado en São Paulo (Brasil) en abril de 2010.

También asistió a una reunión con el Consejo celebrada en París en diciembre de 2010, en la que un representante de la UNESCO pronunció un discurso destacado sobre la importancia de los componentes educativos y culturales para cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

## **8. Organización Internacional de Empleadores**

### **Reconocida como entidad de carácter consultivo en 1947**

#### **Introducción**

Desde su creación en 1920 la organización ha sido reconocida como la única organización que representa en el plano internacional los intereses de las empresas

en el ámbito de la política laboral y social. Actualmente está integrada por 148 organizaciones nacionales de empleadores de 141 países de todo el mundo. Para asegurarse de que la voz de las empresas se escuche a nivel nacional e internacional, la organización participa activamente en la creación y el desarrollo de la capacidad de organizaciones representativas de los empleadores, en particular en los países en desarrollo y en los países en transición hacia una economía de mercado. La organización es el órgano de coordinación permanente para el intercambio de información, opiniones y experiencias entre los empleadores del mundo entero. Actúa como canal oficial de comunicación y promoción del punto de vista de los empleadores ante todos los organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales.

### **Objetivos y propósitos de la organización**

La misión de la organización es promover y defender los intereses de los empleadores en los foros internacionales, en particular en la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y con ese fin procura asegurar que la política laboral y social internacional fomente la viabilidad de las empresas y cree un entorno favorable al desarrollo de estas y a la creación de empleo. Al mismo tiempo, funciona como secretaría del grupo de empleadores en la Conferencia Internacional del Trabajo, órgano rector de la OIT, y en todas las demás reuniones relacionadas con la OIT.

### **Cambios importantes operados en la organización**

La organización revisó su declaración de objetivos en 2009 para asegurarse de que reflejaba el creciente alcance de sus actividades en los temas de política laboral y social y en una variedad cada vez mayor de foros internacionales.

### **Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

La organización contribuye a la labor de las Naciones Unidas, en particular de la OIT, como secretaría del grupo de empleadores. Ha apoyado al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en una amplia gama de países mediante su red de organizaciones nacionales de empleadores. A través de la OIT también participa en la iniciativa “Una ONU”.

### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

Dada la amplia presencia de las Naciones Unidas en el ámbito de la política laboral y social, la participación de la organización en la labor de los organismos de las Naciones Unidas sigue creciendo. La organización participa, entre otras actividades, en la labor del Consejo cuando se requiere; en la labor de la Junta de Desarrollo Industrial de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial; en la iniciativa sobre una economía ecológica, del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA); en el área de asuntos económicos y transparencia corporativa de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD); en el plan de acción mundial sobre la salud de los trabajadores, de la Organización Mundial de la Salud (OMS); y en las actividades regionales del Banco Mundial, así como en su informe *Doing business*.

### **Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

La organización es miembro del consejo asesor del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. También lideró la participación de empresas en la labor del Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para las Empresas y los Derechos Humanos. Como secretaria del grupo de empleadores en la OIT, la organización cooperó en la preparación y realización de una muy amplia variedad de actividades de la OIT en todas las áreas del mandato de la organización.

### **Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

La organización inició el debate en la Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT celebrada en 2009 que condujo a la aprobación del Pacto Mundial para el Empleo, lo que se reconoce como una contribución clave a la consecución del Objetivo de Desarrollo del Milenio relativo al empleo. La organización ha elaborado guías para empleadores sobre temas clave como el trabajo forzoso y el trabajo infantil, y la labor que realiza con sus federaciones afiliadas al objeto de fortalecer su capacidad para lograr la participación de los gobiernos a nivel nacional en la consecución de los Objetivos continúa siendo un elemento central de sus iniciativas. Otras actividades en las áreas de la actividad empresarial de las mujeres, la migración de los trabajadores, el VIH/SIDA en el lugar de trabajo y el fortalecimiento de los mecanismos de diálogo social alrededor del mundo ayudan a sentar las bases para las respuestas del sector privado orientadas a alcanzar los Objetivos a nivel nacional.

## **9. Alianza Internacional para la Consolidación de la Paz**

### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2007**

#### **Introducción**

La Alianza Internacional para la Consolidación de la Paz es una organización no gubernamental con sede en Suiza que trabaja en estrecha asociación con las Naciones Unidas y que ayuda a las sociedades divididas por los conflictos a forjar una paz duradera.

#### **Objetivos y propósitos de la organización**

La misión de la organización es asistir a los agentes locales y nacionales, así como a la comunidad internacional, para que respondan de manera más efectiva a los retos de la prevención y superación de los conflictos y de la reconstrucción después de la guerra. Cumple con esta tarea principalmente aplicando su propia metodología, que incluye principios de participación inclusiva, fortaleciendo la capacidad y la responsabilidad locales, mejorando la comprensión de los diferentes intereses y objetivos, empleando datos y análisis pertinentes para una toma de decisiones integradora, creando un impacto de las políticas de orden práctico y adoptando un papel catalizador, más que dominante, de los agentes internacionales. Mediante la aplicación de su metodología, la organización brinda un espacio neutral para establecer prioridades, crear consenso y formular respuestas de política a través de un proceso inclusivo e impulsado a nivel local para forjar nuevas asociaciones entre la sociedad civil, el gobierno y los proveedores de asistencia internacional.



También ofrece a la comunidad internacional, y en particular a las Naciones Unidas y otras instituciones multilaterales, una organización asociada que puede asistirles en el cumplimiento de sus mandatos de prevención de conflictos y consolidación de la paz. La organización contribuye a ampliar su conocimiento de los agentes y las realidades locales, así como los contactos con ellos, facilitar la formulación de respuestas integradas, brindar un espacio para las consultas oficiosas regulares con los agentes locales y nacionales y facilitar la construcción de nuevas asociaciones. También promueve una mejor comprensión de las dificultades que enfrentan las sociedades en crisis, en conflicto o que salen de una guerra, y de las maneras en que los agentes locales, nacionales e internacionales pueden colaborar para superarlas. La organización también trabaja para establecer una red mundial que una a los agentes locales, nacionales e internacionales, los proyectos y las instituciones que se dedican a reconstruir las sociedades asoladas por la guerra y a superar y prevenir los conflictos para alentar el intercambio de información y conocimientos especializados y así mejorar su efectividad.

### **Cambios importantes operados en la organización**

No ha habido cambios importantes.

### **Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

Durante el período que se examina, la organización participó en el programa Acción para la Cooperación y la Confianza del PNUD. Esta asociación innovadora ahora trabaja como dependencia operativa de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS). Mediante esa iniciativa, la organización apoya a las Naciones Unidas en Chipre, Liberia y el Oriente Medio.

En Liberia, el proyecto de la organización, puesto en práctica a través de la dependencia de programas conjuntos de la UNOPS, participó en la ejecución del proyecto de reconciliación en el condado de Nimba en 2009, en coordinación con el Gobierno de Liberia y la Misión de las Naciones Unidas en ese país, con financiación del Fondo para la Consolidación de la Paz en Liberia. El proyecto de la organización se consideró un modelo para la resolución de conflictos y ahora participa en la ejecución de una intervención similar a nivel nacional.

En mayo de 2009 la dependencia de programas conjuntos de la UNOPS ayudó a lanzar un nuevo programa denominado Chipre 2015, cuyo objetivo es desempeñar un papel activo para encontrar soluciones al conflicto chipriota, con el apoyo político y por escrito de los dirigentes chipriotas, tanto griegos como turcos.

### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

La organización participó en el primer taller de la comunidad de prácticas de consolidación de la paz, realizado en Hiroshima (Japón) en julio de 2008, y en su taller de consulta sobre el papel de las mujeres en la consolidación de la paz, realizado en Ginebra (Suiza) en julio de 2010.

### **Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

La organización ofreció un taller conjunto para el desarrollo de la capacidad al equipo de las Naciones Unidas en el Líbano, en el contexto de la elaboración de su solicitud al Fondo para la Consolidación de la Paz. Ese proceso incluyó intensos

preparativos a distancia durante siete semanas entre un equipo de coordinación que incluyó a personal de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, la organización y el equipo de las Naciones Unidas en el país, con una sesión final *in situ* de dos días. También incluyó un taller piloto de tres días que fue evaluado positivamente por los participantes y que permitió a los organizadores identificar puntos importantes para futuras ediciones.

#### **Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

La organización participa activamente en el diálogo internacional sobre la consolidación de la paz y la construcción del Estado, iniciado como resultado del Foro de Alto Nivel sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo realizado en Accra en 2008.

### **10. Federación Internacional de Planificación Familiar (región de Europa)**

#### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2003**

##### **Introducción**

La organización trabaja en una de las seis regiones de la Federación. Tiene su sede en Bruselas e integra a 41 asociaciones afiliadas de Europa y Asia Central.

##### **Objetivos y propósitos de la organización**

La organización lleva a cabo su misión apoyando a los programas de las asociaciones afiliadas y promoviendo la salud y los derechos sexuales y reproductivos en Europa mediante el apoyo de los gobiernos donantes. Su actividad se realiza en el marco de su plan estratégico para 2004-2008, que se prorrogó hasta 2015.

##### **Cambios importantes operados en la organización**

En el período que se examina, los miembros de la organización de Italia y Luxemburgo dejaron la organización, mientras que nuevos miembros de Serbia y Ucrania se integraron a ella.

##### **Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

La Federación organizó o patrocinó actividades vinculadas con el examen de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo 15 años después de su celebración que se llevaron a cabo en Albania, Armenia, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Kazajstán, Kirguistán, Letonia, Lituania, la República de Moldova y Tayikistán. Los miembros de las delegaciones nacionales europeas también participaron en reuniones de la Comisión de Población y Desarrollo y de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

##### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

Los representantes de la organización asistieron a las reuniones 57<sup>a</sup> a 59<sup>a</sup> del Comité Regional para Europa de la OMS, así como a la Conferencia Ministerial

Europea de la OMS sobre Sistemas de Salud, celebrada en Tallin en junio de 2008. También asistieron a las Conferencias Internacionales sobre el SIDA XVII y XVIII; la 61ª Conferencia Anual del Departamento de Información Pública para las ONG, celebrada en París en septiembre de 2008; las reuniones regionales europeas de la OMS sobre la mejora de la salud de la familia y la comunidad mediante el fortalecimiento de los sistemas de salud, la calidad en la prevención del VIH/SIDA en Europa y las políticas y servicios apropiados para los jóvenes. Además, asistieron a las reuniones del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) celebradas en Eslovaquia en marzo de 2009 y a la de la Comisión de Población y Desarrollo llevada a cabo en Nueva York en marzo y abril de 2009, así como al examen de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo 15 años después de su celebración, que se realizó en Estambul (Turquía) en noviembre de 2009. En 2010 la organización estuvo representada en los talleres del UNFPA impartidos en Almaty (Kazajstán) y en Estambul (Turquía).

### **Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

En 2009 la OMS pasó a ser miembro del comité directivo del proyecto de la organización para promover la salud y los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes en Europa. La OMS asistió a un taller sobre el componente de mejores prácticas del proyecto, que está financiado por la Comisión Europea. La organización es miembro de la junta editorial de la revista *Entre Nous* de la OMS, dedicada a la salud sexual y reproductiva, y ha contribuido con varios artículos. En 2010 el UNFPA, la OMS y la organización llevaron a cabo una reunión estratégica en Bruselas con el fin de hablar sobre los planes de trabajo para el año y acordar las áreas de colaboración. También en 2010 la organización firmó una carta de entendimiento con el UNFPA, a la que siguió un plan de trabajo anual y un acuerdo.

### **Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

La organización apoyó las iniciativas emprendidas en Albania, Bosnia y Herzegovina, Kazajstán, Kirguistán, la República de Moldova y Tayikistán para pedir cuentas a los Gobiernos sobre el cumplimiento de la meta 5b de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La organización defendió en la Comisión Europea y en Estados miembros de la Unión Europea la necesidad de que se dedique más asistencia oficial para el desarrollo al cumplimiento de esa meta. La organización asistió a una reunión de alto nivel con expertos gubernamentales de 18 países de la Unión Europea celebrada en Bruselas en octubre de 2010 con el fin de definir las medidas precisas para aplicar las recomendaciones de la cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio con respecto a la meta 5b.

### **Información adicional**

La organización dirigió un consorcio de 18 organizaciones no gubernamentales europeas con sede en Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Noruega, los Países Bajos, Portugal, el Reino Unido, Suecia y Suiza, que alentó a los Gobiernos de esos países y a la Comisión Europea a aumentar la financiación de los donantes para incluir la meta 5b en la asistencia oficial para el desarrollo.

## **11. Federación Internacional de Profesiones Inmobiliarias**

### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1995**

#### **Introducción**

La organización se formó en 1948 y es una de las más representativas de todo el sector inmobiliario privado.

#### **Objetivos y propósitos de la organización**

La Federación es una organización mundial sin fines de lucro que defiende cuestiones internacionales atinentes a los bienes raíces, lo cual repercute positivamente en los asuntos relacionados con la propiedad en todo el mundo. Vincula a profesionales de todas las disciplinas inmobiliarias a través de la educación y el intercambio de información. Su objetivo es liderar la globalización del sector inmobiliario privado para minimizar los efectos de la crisis económica y emplearlo como fuerza impulsora de la recuperación.

#### **Cambios importantes operados en la organización**

En su Congreso Mundial, celebrado en mayo de 2010, se aprobó como texto de referencia de la organización un documento sobre el marco de los mercados inmobiliarios sostenibles y los principios y directrices para el desarrollo inmobiliario de un país. La organización presentó y difundió en todo el mundo el documento, cuya versión oficial en inglés se tradujo al chino, el español, el portugués y el ruso.

#### **Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

La organización ha realizado eventos, con participación de los gobiernos nacionales, en todos los sectores inmobiliarios del Brasil, Francia, Italia, Portugal, Ucrania y la Liga de los Estados Árabes para apoyar y poner en práctica a nivel nacional los principios del Grupo consultor sobre el mercado inmobiliario de la Comisión Económica para Europa, lo que ha dado resultados alentadores en Ucrania. También ha patrocinado presentaciones en Ginebra (Suiza) para 100 miembros del Grupo. La organización patrocinó y organizó un seminario sobre las causas, los efectos y los impactos en el desarrollo de las crisis inmobiliaria y financiera, que se llevó a cabo en la Sede de las Naciones Unidas en diciembre de 2007, y participó en el sexto período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre Administración de la Tierra de la Comisión Económica para Europa, que se realizó en Ginebra (Suiza) en junio de 2007.

#### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

Durante el período que se examina, los representantes de la organización asistieron a los períodos de sesiones 68° a 71° del Comité de la Vivienda y la Ordenación Territorial de la Comisión Económica para Europa, celebrados en Ginebra (Suiza), en los que pronunciaron discursos e hicieron presentaciones sobre las actividades de la organización. También envió un representante a la reunión del grupo de trabajo sobre la norma ISO 26000, relativa a la responsabilidad social, que tuvo lugar en Santiago de Chile en 2008. La organización asistió asimismo a una

reunión con un representante del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat).

### **Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

La organización, en coordinación con representantes de las Naciones Unidas, organizó sesiones informativas en la Sede sobre un mundo más ecológico y las siete oleadas de transición en plena crisis, e informó de las actividades de ONU-Hábitat. Sus representantes también participaron en el quinto Foro Urbano Mundial de ONU-Hábitat, celebrado en Río de Janeiro (Brasil) en marzo de 2010.

### **Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

El representante de la organización ante las Naciones Unidas es miembro del Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre los Asentamientos Humanos, que continúa observando y trabajando con el programa de ONU-Hábitat para apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La organización también es miembro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y continúa trabajando para forjar asociaciones con empresas que participan en la organización para aumentar la conciencia sobre los Objetivos. En 2008 sus representantes prestaron asistencia a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y consultaron a oficiales superiores para evaluar el desarrollo rural de los países en desarrollo. La organización también participó en el Eco Film Festival, que se llevó a cabo como parte del Congreso Mundial en Amsterdam (Países Bajos), con una presentación sobre el tema del agua y su relación con los bienes raíces.

### **Información adicional**

La organización patrocinó y ayudó a coordinar una sesión del foro sobre mercados inmobiliarios más ecológicos, organizada por el Grupo consultor sobre el mercado inmobiliario de la Comisión Económica para Europa y el organismo federal medioambiental de Alemania, que se llevó a cabo en Dessau (Alemania) en noviembre de 2010. Los representantes de la organización también participaron en una sesión pública de sus reuniones de negocios dedicada al tema del sector privado inmobiliario y las Naciones Unidas ante la crisis financiera, que se llevó a cabo en Bruselas en diciembre de 2010.

## **12. International Religious Liberty Association**

### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2003**

#### **Introducción**

La organización es la asociación más antigua dedicada a la libertad de conciencia de todas las personas. Vela por que la libertad religiosa tenga la mayor visibilidad posible en el mundo y lleva a cabo congresos, conferencias regionales, simposios nacionales y reuniones locales orientadas a asegurar que los temas de la libertad religiosa sigan ocupando un lugar prioritario en la agenda social.

### **Objetivos y propósitos de la organización**

La organización difundirá los principios de la libertad religiosa en todo el mundo; defenderá y salvaguardará el derecho civil de todas las personas a practicar una religión o a no hacerlo, a adoptar la religión o creencia que elijan, a manifestar sus convicciones religiosas en la observancia, la divulgación y la enseñanza, con sujeción solamente al respeto de los derechos equivalentes de las demás personas; apoyará los derechos de las organizaciones religiosas a funcionar libremente en todos los países estableciendo instituciones de beneficencia o educativas; y organizará secciones locales, regionales y nacionales, así como seminarios y congresos.

### **Cambios importantes operados en la organización**

No ha habido cambios.

### **Contribución a la labor de las Naciones Unidas**

En el período que se examina, el Secretario General de la organización visitó a oficiales y miembros del Parlamento del estado de Hawai (Estados Unidos de América) en marzo de 2007 para preparar un festival sobre la libertad religiosa y grabar un programa de televisión sobre la libertad religiosa en el mundo.

En septiembre de 2007 sus representantes se reunieron con expertos en Washington, D.C. para tratar sobre la libertad religiosa y la seguridad; en 2008, sus líderes se reunieron con miembros del Gobierno de Mongolia y de importantes comunidades religiosas en el primer simposio sobre la libertad religiosa que se realizaba en el país y que, en buena parte, tenía por objeto sentar las bases de una conferencia de gran envergadura sobre la libertad religiosa que se celebraría en 2009.

La organización estuvo representada en un simposio sobre la libertad de culto para las autoridades regionales y locales y representantes religiosos que se llevó a cabo en Ploiesti (Rumania) en octubre de 2008, y en 2009 sus representantes asistieron a un seminario de capacitación sobre la libertad religiosa y el papel de las iglesias en la comunidad, que realizó la Association for Conscience and Liberty.

### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

En enero de 2007 algunos representantes de la organización se reunieron en Washington, D.C. y en Richmond (Virginia, Estados Unidos de América) con un ex-Relator Especial de las Naciones Unidas y Presidente del Comité de Derechos Humanos. La organización también estuvo representada en la 60ª Conferencia del Departamento de Información Pública para las Organizaciones no Gubernamentales, dedicada al cambio climático, que se celebró en Nueva York en septiembre de ese año.

El 2009 y 2010 el representante de la organización ante las Naciones Unidas desempeñó las funciones de Secretario del Comité sobre la Libertad de Religión o de Creencias.

### **Cooperación con los órganos de las Naciones Unidas**

Durante el período que se examina, la organización publicó su revista académica sobre derechos humanos y libertad religiosa (2010), un informe sobre la

difamación de las religiones (2008-2009) e informes mundiales sobre la libertad religiosa (2006-2007 y 2009), y siguió trabajando con la Oficina del Representante Especial de las Naciones Unidas para la libertad de religión y de creencias en varias cuestiones relativas a la libertad religiosa, como la difamación de las religiones.

### **Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

Durante el período que se examina, el grupo de expertos de la organización emitió una declaración en que expresaba su preocupación acerca de las propuestas relativas a la difamación de las religiones, que se distribuyó en las reuniones de la Tercera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas celebradas en Nueva York en 2009, y del Consejo de Derechos Humanos celebradas en Ginebra en 2010.

Durante el período que se examina, la organización se centró en el desarrollo y la puesta en práctica de programas de educación y concienciación y en la ampliación de sus conocimientos sobre la labor en pro de la libertad religiosa de todos los grupos de personas en todo el mundo. También ha estado trabajando con otras organizaciones no gubernamentales para realizar campañas contra la trata de personas.

## **13. Federación Internacional de Caminos**

### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1951**

#### **Introducción**

No ha habido cambios.

#### **Objetivos y propósitos de la organización**

No ha habido cambios.

#### **Cambios importantes operados en la organización**

No ha habido cambios.

#### **Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

De acuerdo con su misión, la organización ha estado trabajando a lo largo del período que se examina para contribuir al esfuerzo común por asegurar un transporte vial seguro, limpio, asequible y sostenible para todos. Ha desempeñado esta labor de diferentes maneras, desde la organización de conferencias internacionales y regionales, hasta la creación de capacidad, el cabildeo, la promoción, y el intercambio y la difusión de información, orientándose específicamente a los países en desarrollo y las economías en transición durante 2009 y 2010. La creación de una sección de la organización en Nueva Delhi en 2009 ha impulsado en gran medida sus actividades en cuanto a la seguridad vial, no solo en el país sino también en la región. Esto ha generado cambios considerables en la política y la legislación, así como en su cumplimiento en el país, lo que ha beneficiado significativamente a la población y en particular a los usuarios vulnerables de carreteras. La conferencia anual de la organización sobre seguridad

vial se ha transformado en un acontecimiento clave para la comunidad relacionada con este tema. El inicio de una vasta campaña sobre la seguridad vial con apoyo estatal y la realización de cursos de evaluación de seguridad vial son algunos de los resultados más tangibles de sus actividades. La organización ha estado a la vanguardia de las iniciativas dirigidas a mejorar el desempeño ambiental del sector de infraestructura vial ampliando el intercambio de prácticas innovadoras (a través de un CD-ROM publicado en 2009 y 2010), elaborando un método para calcular las emisiones de gases de efecto invernadero en el sector vial y promoviendo un papel más proactivo del sector mediante una declaración de política ambiental. Un objetivo clave de la organización durante el período que se examina fue lograr una infraestructura vial asequible y sostenible a la que todos puedan acceder. La organización ha apoyado especialmente el intercambio y la difusión de conocimientos a través de la iniciativa sobre conocimiento de los temas de transporte (transport knowledge practice), una extensa biblioteca virtual y un centro de recursos de excelencia que ha brindado apoyo práctico a profesionales del transporte en países en desarrollo y economías emergentes.

### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

Durante el período que se examina, los representantes de la organización asistieron a reuniones del Grupo de colaboración para la seguridad vial de la Organización Mundial de la Salud, a reuniones realizadas en el marco de la primera Semana Mundial de las Naciones Unidas sobre la Seguridad Vial, a diversas reuniones y sesiones de la Comisión Económica para Europa sobre la seguridad y la reglamentación vial, y a la 13ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en Bali (Indonesia).

### **Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

La organización es miembro activo de las siguientes entidades:

- El Grupo de colaboración para la seguridad vial de la Organización Mundial de la Salud (preside su grupo de trabajo sobre seguridad de la infraestructura vial).
- El Comité de Transportes Interiores, el Grupo de expertos en seguridad vial y el Foro Mundial para la armonización de los reglamentos sobre vehículos de la Comisión Económica para Europa.
- El equipo de especialistas en asociaciones público-privadas de la Comisión Económica para Europa (algunos representantes de la organización han asistido y hablado en reuniones y han intervenido y participado en eventos sobre el desarrollo de la capacidad organizados en el marco del equipo de especialistas).
- El Programa paneuropeo de transporte, salud y medio ambiente de la Comisión Económica para Europa y la Organización Mundial de la Salud (los representantes de la organización asistieron a varias reuniones en las que realizaron aportes).

Desde 2009 la Federación Internacional de Caminos es una organización no gubernamental acreditada ante la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.



### **Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

La organización ha elaborado publicaciones sobre el acceso rural y asistió a la primera y la segunda Conferencia sobre Transporte Rural, realizadas en la República Unida de Tanzania y en China, en 2009 y 2010, respectivamente.

## **14. Organización Internacional para la Seguridad en las Carreteras**

### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1987**

#### **Introducción**

La Organización Internacional para la Seguridad en las Carreteras es una organización no gubernamental de carácter mundial, con miembros en más de 45 países, cuyo objetivo es fomentar la cooperación entre las instituciones nacionales que se dedican a la seguridad vial creando conciencia sobre este tema, promoviendo la seguridad vial a nivel internacional, alentando a que se prevengan mejor los traumatismos y las muertes provocados por el tránsito, difundiendo la seguridad vial entre los encargados de tomar decisiones a nivel nacional e internacional, transfiriendo información y conocimientos especializados sobre buenas prácticas, investigación, educación y campañas de seguridad vial, y forjando la voluntad y la participación política, así como el apoyo y el compromiso social. La organización es miembro del programa de colaboración para la seguridad vial de la Organización Mundial de la Salud y participa en reuniones del Grupo de Trabajo sobre seguridad vial de la Comisión Económica para Europa.

#### **Objetivos y propósitos de la organización**

La misión de la organización es evitar que se produzcan víctimas de tránsito promoviendo la seguridad vial, la cooperación y las actividades conjuntas con socios internacionales, la educación y la realización de campañas con los miembros y a través de ellos, el intercambio de experiencias y conocimientos, el desarrollo de la capacidad nacional y la ampliación del número de miembros. Su propósito también es continuar desempeñando una función clave a nivel mundial, internacional y regional, así como fortalecer su posición, a través de la colaboración, la promoción, el desarrollo de la capacidad y la cooperación estrecha de los miembros de cada región. También participa en las actividades para recopilar y difundir documentación y publicaciones sobre el tema y promover de esta manera las mejores prácticas en las áreas de la investigación, las políticas de seguridad vial y su puesta en práctica, los programas de educación y las campañas de seguridad vial.

#### **Cambios importantes operados en la organización**

Durante el período que se examina, la organización ha dado más prioridad a los países de ingresos bajos y medianos, los países en desarrollo, los países en transición y los jóvenes en el tránsito, y se ha centrado en mayor medida en ellos.

### **Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

A la organización le preocupa principalmente promover la seguridad vial a nivel internacional y alentar la adopción de medidas eficientes para la prevención de los accidentes de tránsito. Se propone alcanzar sus objetivos mediante el intercambio de conocimientos con sus colaboradores internacionales y entre sus miembros. Cumple con este propósito mediante foros, simposios y congresos mundiales sobre seguridad vial, su sitio web, las redes sociales, los cursos, las prácticas, las actividades de consultoría y la participación en conferencias y congresos sobre la materia. La organización adopta una actitud proactiva y ejerce influencia sobre los encargados de tomar decisiones para alentarlos a dar pasos decididos en la prevención con el fin de disminuir la cantidad de víctimas de accidentes de tránsito. Además, contribuye activamente al Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020 de la Organización Mundial de la Salud. Mediante los discursos y las presentaciones que realiza en los eventos y la información que brinda por otros medios de comunicación, la organización informa a sus miembros y a otros interesados y asociados del avance logrado en el marco del Decenio. A través de la capacitación y la información, la organización desarrolla la capacidad nacional junto con los miembros más fuertes y otros socios.

### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

Dado su carácter de participante en el Consejo, la organización celebró la aprobación de la resolución 64/255 de la Asamblea General, relativa al mejoramiento de la seguridad vial en el mundo. Sus miembros también participaron en eventos regionales de las Naciones Unidas en África y Oriente Medio.

### **Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

La organización está representada y participa habitualmente en sesiones del Grupo de Trabajo sobre seguridad vial de la Comisión Económica para Europa.

También es miembro del programa de colaboración para la seguridad vial de la Organización Mundial de la Salud.

Durante su 11° Congreso Mundial, celebrado en Rotterdam (Países Bajos) en junio de 2009, se elaboró una declaración sobre la seguridad vial de los jóvenes, que se presentó en la Conferencia ministerial mundial sobre seguridad vial, que se llevó a cabo en Moscú en 2009.

La organización asistió a la primera reunión mundial de organizaciones no gubernamentales para la seguridad vial y las víctimas del tránsito, realizada en Bruselas en mayo de 2009, formó parte del pequeño grupo que preparó una declaración en representación de las organizaciones no gubernamentales y se centró en la Conferencia ministerial mundial sobre seguridad vial que se realizó en Moscú.

### **Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

Una de las principales áreas de atención de la organización son los niños y los jóvenes y la forma en que su seguridad disminuye la mortalidad infantil. También dirige su atención al consumo de alcohol y drogas en el tránsito y las consecuencias que tienen en la atención de la salud los accidentes que se producen como resultado de ese consumo. La organización considera que la introducción de una política

amplia sobre movilidad y seguridad vial tendrá un impacto positivo en el medio ambiente, ya que menos cantidad de vehículos, más transporte público y menos velocidad se traducirán en un menor nivel de ruido y de emisiones de dióxido de carbono.

#### **Información adicional**

No hay información adicional.

## **15. Asociación Internacional de la Seguridad Social**

### **Reconocida como entidad de carácter consultivo general en 1979**

#### **Introducción**

La Asociación Internacional de la Seguridad Social es una organización internacional sin fines de lucro cuyo objetivo principal es reunir a las instituciones y los órganos administrativos que se encargan de uno o más aspectos de la seguridad social en los diferentes países del mundo, es decir, todas las formas de protección social obligatoria que, en virtud de la legislación o la práctica nacional, son parte integral del sistema de la seguridad social de esos países. La organización comparte plenamente los ideales de justicia y progreso social consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. El carácter global de la organización queda de manifiesto en las 335 instituciones de seguridad social de los 153 países que la integran.

#### **Objetivos y propósitos de la organización**

El propósito de la organización es cooperar a nivel internacional en la promoción y el desarrollo de la seguridad social en todo el mundo, especialmente mediante los avances técnicos y administrativos, con el fin de mejorar las condiciones sociales y económicas de la población de acuerdo con los principios de la justicia social. Este objetivo general define tres misiones fundamentales y complementarias: a) ser una instancia de coordinación para que los países puedan comparar sus experiencias, intercambiar información y debatir sobre sus respectivos problemas; b) ofrecer un centro de alcance mundial para la recolección y difusión de información sobre los avances logrados en la seguridad social, las experiencias innovadoras, los principales debates que tienen efecto en su evolución y los resultados de los estudios realizados en este ámbito en todo el mundo; y c) brindar una herramienta para que las organizaciones afiliadas fortalezcan la cooperación y la asistencia mutua con el fin de mejorar su capacidad administrativa.

Los principales medios por los que actúa son: a) la organización de reuniones y conferencias internacionales y regionales; b) la recolección y difusión de información sobre los planes de seguridad social de todo el mundo, en particular a través de las bases de datos internacionales disponible en su sitio web y su programa de publicaciones, en su mayoría electrónicas; c) la promoción de estudios y encuestas sobre cuestiones de seguridad social y la distribución de sus resultados; d) las comisiones técnicas de la organización, que ofrecen orientación a las administraciones de seguridad social, y la reunión y difusión de las buenas prácticas; y e) la cooperación con otras organizaciones internacionales o regionales que desarrollan actividades relacionadas con la seguridad social.

### **Cambios importantes operados en la organización**

Durante el período que se examina, la organización hizo cambios para atender mejor las necesidades de sus miembros, es decir las administraciones de seguridad social de todo el mundo.

### **Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

Durante el período que se examina, la organización contribuyó de diferentes maneras a la consecución del Objetivo de reducción de la pobreza, incluida su estrategia para la extensión de la cobertura. En la preparación de su estrategia, la organización creó un grupo de trabajo, realizó seminarios técnicos en Ginebra (Suiza) en 2008 y 2009 sobre la extensión de la cobertura y elaboró una serie de documentos de trabajo. También se realizaron seminarios sobre la extensión de la cobertura de la seguridad social en ocho subregiones del mundo bajo los auspicios de las oficinas de enlace regionales de la organización. Durante el período que se examina, la organización elaboró un informe sobre el desarrollo y las tendencias de una seguridad social dinámica, junto con foros regionales sobre seguridad social en África en 2008, Asia y el Pacífico en 2009, Europa en 2010 y las Américas en 2010. Las cumbres del Foro Mundial de la Seguridad Social, celebrado en Moscú en 2007 y en Ciudad del Cabo (Sudáfrica) en 2010, se centraron en la manera en que la seguridad social puede ser un factor impulsor clave de la estabilidad social y el desarrollo económico. La organización considerará las repercusiones de la crisis económica para las políticas relativas a los sistemas de seguridad social de todo el mundo a largo plazo.

### **Participación en reuniones de las Naciones Unidas**

No participó.

### **Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

La organización coopera a diario con la OIT, así como en la realización de seminarios. La OIT, la OMS y el Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social son miembros del consejo de redacción de la *Revista Internacional de Seguridad Social* de la organización.